



"1983/2023 - 40 años de Democracia"

PROYECTO DE RESOLUCION
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional a los fines de que a través de las autoridades correspondientes se gestione la inclusión del municipio Los Toldos, departamento Santa Victoria de la Provincia de Salta en el Régimen de Zonas Frías Ley Nacional 27.637 .



"1983/2023 - 40 años de Democracia"

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente Proyecto se origina por el Señor Diputado Provincial Osbaldo Francisco Acosta, en el Expediente N° 91-47.881 /23.

El 3 de Octubre del corriente año se aprueba la Declaración N° 178/23, la cual expresa:

“...Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial y los Legisladores Nacionales por Salta, gestionen la inclusión del municipio Los Toldos, departamento Santa Victoria en el Régimen de Zonas Frías Ley Nacional 27.637.”

Celebro la decisión de la Cámara de Diputados Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.